

**COMPROMISO DE GESTIÓN 2018 ENTRE**  
**EL PODER EJECUTIVO Y EL INSTITUT PASTEUR DE MONTEVIDEO**

<b>Tipo de Compromiso</b>	Institucional
<b>Partes firmantes</b>	Organismo Comprometido: Institut Pasteur de Montevideo Contrapartes: Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) Ministerio de Educación y Cultura (MEC) Ministerio de Salud Pública (MSP)
<b>Objeto</b>	Partidas presupuestales a transferir por parte del Ministerio de Economía y Finanzas al Institut Pasteur de Montevideo en función de metas de gestión.
<b>Período de vigencia</b>	1º de enero de 2018 – 31 de diciembre de 2018
<b>Normativa específica</b>	Ley Nº 18.719 del 27 de diciembre de 2010, art. 752 Decreto Nº 044/009, de 27 de julio de 2009 Decreto Nº 526/009, de 19 de noviembre de 2009

**Antecedentes**

Como antecedentes inmediatos se cuenta con el Compromiso de Gestión 2008-2011 y los Compromisos de Gestión 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016, culminados con una valoración positiva, y el Compromiso de Gestión 2017 en curso de ejecución.

**Cláusula 1ra. Fecha y lugar de suscripción**

El presente Compromiso de Gestión se firma en Montevideo, el 25 de enero de 2018.

**Cláusula 2da. Partes que lo suscriben**

El presente Compromiso de Gestión se suscribe entre el Institut Pasteur de Montevideo en calidad de Organismo Comprometido, representado por su Director Ejecutivo, Dr. Luis Barbeito y el Poder Ejecutivo a través del Ministerio de Economía y Finanzas representado por el Cr. Danilo Astori, el Ministerio de Educación y Cultura representado por la Dra. María Julia Muñoz y el Ministerio de Salud Pública representado por el Dr. Jorge Basso.

### **Cláusula 3ra. Objeto**

El objeto de este compromiso de gestión es fijar, de común acuerdo, metas e indicadores que redunden en un mejor cumplimiento de los cometidos sustantivos del Organismo Comprometido, estableciendo la forma de pago de la contrapartida correspondiente al cumplimiento de dichas metas de gestión.

### **Cláusula 4ta. Período de vigencia del Compromiso**

El presente Compromiso de Gestión tendrá vigencia desde 1º de enero de 2018 al 31 de diciembre de 2018.

### **Cláusula 5ta. Normas específicas a aplicar**

- Ley N° 18.719 del 27 de diciembre de 2010, arts. 752 y 751.
- Decreto N° 044/009, de 27 de julio de 2009
- Decreto N° 526/009, de 19 de noviembre de 2009

### **Cláusula 6ta. Compromisos de las partes**

El Institut Pasteur de Montevideo se compromete al cumplimiento de las metas para el año 2018 presentadas en el Anexo.

Por su parte el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Economía y Finanzas, transferirá al Institut Pasteur de Montevideo el total de las partidas presupuestales con destino a esa Institución por concepto de subsidio y/o subvención, correspondientes al año 2018.

### **Cláusula 7ta. – Forma de pago del subsidio**

Contra la firma del presente compromiso y el cumplimiento de las metas para el segundo semestre que forman parte del Compromiso de Gestión vigente para el ejercicio 2017, se habilitará el pago del 60% del crédito de apertura el que se distribuirá de acuerdo al cronograma acordado con el Ministerio de Economía y Finanzas.

El cumplimiento de las metas al 31 de mayo de 2018 habilitará el pago del saldo del crédito vigente, el cual se abonará según el cronograma establecido.

El cumplimiento de las metas acordadas para el mes de noviembre 2018 así como la suscripción del compromiso 2019, serán condicionantes para liberar las partidas correspondientes a dicho ejercicio 2019, en la forma y condiciones que se pacte en el compromiso que se suscriba para dicho ejercicio.

En todos los casos, cuando existan partidas extraordinarias para cubrir demandas judiciales, su pago no estará sujeto a las condiciones establecidas en la presente cláusula.

#### **Cláusula 8va. Comisión de Seguimiento y Evaluación**

Se constituirá una Comisión de Seguimiento y Evaluación del Compromiso de Gestión, integrada por las siguientes personas en carácter de titular:

<b>Nombre</b>	<b>Institución</b>	<b>Correo electrónico</b>	<b>Teléfono institucional</b>
Luis Barbeito	IP Montevideo	barbeito@pasteur.edu.uy	2522 0910
Alicia Bentancor	IP Montevideo	abentancor@pasteur.edu.uy	2522 0910
Juan Pablo Texo	IP Montevideo	jtexo@pasteur.edu.uy	2500 0910
Jessika Mosteiro	MEF	jessica.mosteiro@mef.gub.uy	1712-2234
Irene Suffia	ANII	isuffia@anii.org.uy	26004411

Y los siguientes alternos:

<b>Nombre</b>	<b>Institución</b>	<b>Correo electrónico</b>	<b>Teléfono institucional</b>
Virginia Gorrostorrazo	IP Pasteur	gorrostorrazo@pasteur.edu.uy	2522 0910
Lucía Fajardo	MEF	lucia.fajardo@mef.gub.uy	1712-2626
Ximena Usher	ANII	xusher@anii.org.uy	26004411

La Comisión tiene como cometido evaluar el grado de cumplimiento de las metas en los plazos establecidos en el compromiso, a partir de la documentación pertinente. El informe de la Comisión de Seguimiento se emitirá en un plazo no superior a 45 días luego de la fecha límite

para el cumplimiento de la meta, remitiéndose inmediatamente a la Comisión Reguladora de los Compromisos de Gestión.

La Comisión Reguladora de Compromisos de Gestión podrá solicitar en cualquier momento a la Comisión de Seguimiento informes sobre el avance en el cumplimiento del compromiso.

#### **Cláusula 9na. – Transparencia**

El IP Montevideo deberá proporcionar a la Comisión de Seguimiento toda información que ésta solicite y estime necesaria para la evaluación de las metas y el seguimiento de la situación del instituto.

Una vez firmado el presente compromiso, se remitirá copia digital a la Comisión de Compromisos de Gestión y se publicará en la página web de la Institución.

Por otro lado, el Institut Pasteur de Montevideo comunicará los resultados del presente Compromiso al Ministerio de Salud Pública, Ministerio de Educación y Cultura y Ministerio de Economía y Finanzas, y los publicará en la página WEB de la Institución.

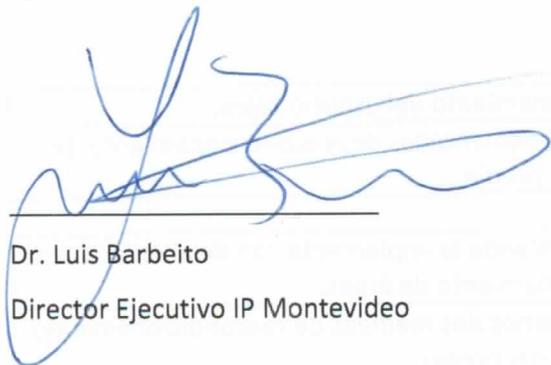
#### **Cláusula 10ma – Salvaguardas y excepciones**

La Comisión de Seguimiento y Evaluación podrá, por consenso, previa aprobación de la Comisión Reguladora de Compromisos de Gestión, ajustar las metas establecidas en la cláusula 3era. Si su cumplimiento fuera impedido por razones de fuerza mayor o casos fortuitos.

En caso de retrasos de hasta 30 días en el cumplimiento de alguna meta sin que hubiere mediado fuerza mayor, la Comisión de Seguimiento y Evaluación podrá considerar que la meta ha sido cumplida satisfactoriamente, habilitando el pago de hasta un 90% del monto originalmente asignado a dicha meta.

**Firmas:**

**Por Institut Pasteur de Montevideo:**

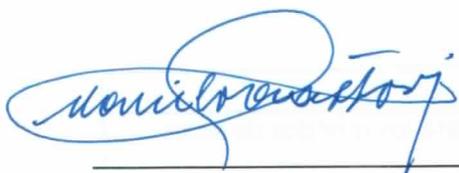


Dr. Luis Barbeito  
Director Ejecutivo IP Montevideo

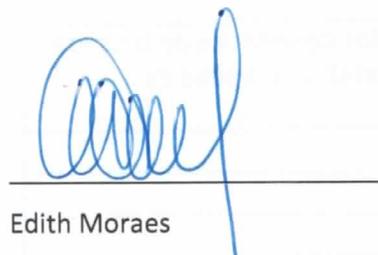
**Por el Poder Ejecutivo:**



Dr. Jorge Quijón  
Ministro (I) de Salud Pública



Cr. Danilo Astori  
Ministro de Economía y Finanzas



Edith Moraes  
Ministra (I) de Educación y Cultura

## ANEXO: FICHA DE METAS

### A. METAS DE GESTIÓN

<b>Objetivo A1</b>	<b>Mejora Edilicias</b>
Indicadores	Medidas de reacondicionamiento del espacio físico.
Forma de cálculo	Cantidad de medidas implementadas de reacondicionamiento del Edificio y/o espacios del predio.
Valor base	No corresponde
Fuentes de Información	Informe del Director indicando la implementación de al menos dos medidas de reacondicionamiento de áreas.
Meta A1	Implementación de al menos dos medidas de reacondicionamiento del edificio y/o espacios del predio.
Responsable	Jefe de Intendencia
Ponderador	7.5%
Plazo	30/11/2018
Observaciones	Las medidas comprenden desde trabajos en las fachadas, reparación de mampostería, ventilaciones de doble cámara, resellado en fachada de vidrio, pintura en chapa perimetral de terminaciones de losa en dos niveles, impermeabilización y pintura en paredes de ladrillo hasta la reparación del pavimento del área de tránsito de vehículos.

<b>Objetivo A2</b>	<b>Mejora en la fijación de precios de los servicios tecnológicos</b>
Indicadores	Cálculo analítico de costos actualizados de servicios prestados por los siguientes laboratorios actualizados:  Unidad de Biología Celular Zebrafish Cristalografía de Proteínas
Forma de cálculo	No corresponde
Valor base	No se dispone de costos actualizados para los servicios de estos Laboratorios.
Fuentes de Información	Informe aprobado por el Director Ejecutivo incluyendo los costos analíticos de los servicios prestados por la Unidad de Biología Celular, el Laboratorio Zebrafish y la Unidad de Cristalografía de Proteínas.
Meta A2	Determinación de los costos actualizados de servicios de la Unidad de Biología Celular, el Laboratorio Zebrafish y la Unidad de Cristalografía de Proteínas.
Responsable	Responsable de Compras y Finanzas
Plazo	30/11/2018
Ponderador	5.5%
Observaciones	

**B. METAS DE RESULTADOS.-**

<b>Objetivo B1:</b>	<b>Aumento en el impacto de las Publicaciones Científicas.</b>
Indicadores	Nº de citas acumuladas hasta el 30 de Set 2018 (registradas en base de datos internacional <i>Scopus</i> - <a href="http://scopus.com">scopus.com</a> )
Forma de calculo	Suma de citas registradas en base de datos internacional <i>Scopus</i> hasta el 30 de Set 2018
Valor base	Citas acumuladas <i>Scopus</i> al 30 de Set 2017: 11097
Fuentes de Información	Documento con análisis bibliométrico aprobado por el Director Ejecutivo donde conste listado de las publicaciones y análisis de citas e impacto, utilizando la base de datos <i>Scopus</i> y considerando los ponderadores aprobados en 2011.
<b>Meta B1:</b>	Mantener o incrementar el número de citas acumuladas que registra la base de datos <i>Scopus</i> en 2018 con respecto a 2017.
Responsable	Coordinador Académico.
Plazo	30/11/2018
Ponderador	10%
Observaciones	Se considera que el IP Montevideo ha alcanzado un número deseable de publicaciones anuales y en los próximos años se procederá a mejorar el impacto de las mismas, lo que podrá ser cuantificado por el número de citas que se registra en la base de datos internacional "Scopus" ( <a href="http://www.scopus.com">www.scopus.com</a> )

<b>Objetivo B2:</b>	<b>Mantener la formación de Recursos Humanos.</b>
Indicadores	Nº de defensas de Tesis en el período oct 17 set 18
Forma de calculo	Sumatoria de defensa de Tesis de RRHH pertenecientes al Instituto en el período oct'17 – set'18
Valor base	Nº Tesis defendidas en oct 16 – set 17: 17
Fuentes de Información	Informe sobre la formación de recursos humanos (tanto técnicos como de postgrado) durante el año 2018 aprobado por el Director Ejecutivo.
<b>Meta B2:</b>	Alcanzar al menos 15 tesis defendidas en el período oct17-set18
Responsable	Coordinador Académico.
Plazo	30/11/2018
Ponderador	5%
Observaciones	El compromiso de gestión de 2017 estableció mantener la formación de Recursos Humanos en al menos 15 tesis defendidas. Si bien se logró superar esta meta, se considera prudente y realista mantener la meta de al menos 15 tesis defendidas.

<b>Objetivo B3</b>	<b>Mantener o incrementar niveles percibidos de Ingresos Propios del Instituto para el período.</b>
Indicadores	Tasa de variación de Ingresos Propios percibidos entre los períodos OCT. 2017 – SET. 2018 y OCT. 2016 – SET. 2017.

Forma de cálculo	$((\text{Ingresos Propios generados OCT. 2017} - \text{SET. 2018}) / (\text{Ingresos Propios generados OCT. 2016} - \text{SET. 2017}) - 1) * 100$
Valor base	Ingresos Propios generados OCT. 2016 – SET. 2017 = USD 2.227.500 Valuados en Dólares Americanos y convertidos a tipos de cambio promedio del periodo considerado.
Fuentes de Información	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Informe anual de Grants, Ingresos por Convenios de Investigación y otros ingresos vinculados a la actividad científica efectivamente percibidos durante los períodos considerados.</li> <li>- Informe sobre los ingresos por ventas de servicios prestados en el período actual considerado y su evolución porcentual con respecto al mismo período del año anterior.</li> </ul>
<b>Meta B3</b>	Mantener o Incrementar los Ingresos Propios del Instituto obtenidos durante el Período Base. Valor Meta = USD2.227.500 (o equivalente)
Responsable	Director Ejecutivo
Ponderador	10%
Plazo	30/11/2018
Observaciones	Ingresos Propios = Servicios, Grants, Convenios de Investigación y otros conceptos vinculados a la actividad científica

### C. METAS DE FORTALECIMIENTO ESTRATEGICO.-

<b>Objetivo C1</b>	<b>Mejorar la visibilidad internacional</b>
Indicadores	Nº de apariciones en medios regionales y/o internacionales de comunicación donde se mencione el Institut Pasteur de Montevideo en relación a una publicación, resultado, o cualquier otro tipo de mención sobre la participación del Instituto en acuerdos, actividades o logros.
Forma de cálculo	Sumatoria de apariciones o intervenciones gráficas en revistas o medios de comunicación regional o internacional donde se mencione el Institut Pasteur de Montevideo.
Valor base	No corresponde
Fuentes de Información	Documento aprobado por el Director Ejecutivo donde conste el número de apariciones y/o intervenciones gráficas en medios de comunicación internacional y una breve descripción del impacto generado.
<b>Meta C1</b>	Alcanzar al menos 8 apariciones y/o intervenciones gráficas en medios de comunicación internacional escritas en idioma inglés, francés, portugués o español.
Responsable	Director Ejecutivo
Plazo	30/11/2018
Ponderador	7%
Observaciones	Hasta la fecha se ha hecho una cobertura amplia de la visibilidad a nivel nacional. Sin embargo, el Institut no ha realizado acciones pro-activas en medios de difusión internacionales.

<b>Objetivo C2</b>	<b>Definir una estrategia científica y tecnológica a mediano y largo plazo</b>
Indicadores	Documento conteniendo los principales lineamientos sobre la estrategia científica y tecnológica que el Instituto debería llevar adelante a mediano y largo plazo, generados por una comisión de Estrategia Científica y Tecnológica.
Forma de cálculo	No corresponde
Valor base	No corresponde
Fuentes de Información	Informe del Director Ejecutivo aprobando el documento emitido por la comisión de Estrategia Científica y Tecnológica.
<b>Meta C2</b>	Generar un documento conteniendo la Estrategia Científica y Tecnológica del Instituto aplicable a los próximos 10 años.
Responsable	Coordinador Académico.
Plazo	30/11/2018
Ponderador	3%
Observaciones	Los cambios acelerados del conocimiento científico y la emergencia de nuevas tecnologías representan un desafío y a su vez una oportunidad para que el Instituto se posicione en un lugar de vanguardia a nivel nacional e internacional. Luego de 12 años, se hace necesario realizar una reflexión estratégica junto a expertos internacionales (así como actores relevantes nacionales) en el área de la biomedicina y biotecnología. Se organizará una comisión que actuará en una reunión con la participación de expertos internacionales, referentes en diferentes áreas. Se redactará un informe con recomendaciones específicas sobre tendencias y oportunidades. La actividad en su conjunto, servirá como insumo para la realización de un Plan Estratégico institucional para los próximos 10 años.

<b>Objetivo C3</b>	<b>Acelerar la Transferencia Tecnológica</b>
Indicador	Contratos de vinculación y co-desarrollos con empresas o start-ups ubicadas en el espacio de Innovación.
Forma de cálculo	Nº de nuevos contratos con empresas firmados en Noviembre 17-Octubre 18 Nº de nuevos contratos con startups, firmados en igual período 2017-2018
Valor base	Cantidad de contratos con empresas=2 Cantidad de contratos con Startup = 1
Fuentes de Información	Informe del Director Ejecutivo indicando la cantidad de Contratos con empresas o start-ups.
<b>Meta C3</b>	Firma de al menos 3 nuevos contratos con empresas y/o start-ups.
Responsable	Director Ejecutivo
Ponderador	8%
Plazo	30/11/2017
Observaciones	Se ha realizado un llamado internacional para identificar expresiones de interés. Se ha firmado un convenio de colaboración con la aceleradora de empresas Cites de Argentina. Se espera que de dicho llamado emerjan nuevas oportunidades de vinculación con nuevas startups.

<b>Objetivo C4</b>	<b>Valorización de la investigación y tecnología.</b>
Indicador	Número de declaraciones de invención presentadas a la Dirección del Institut Pasteur de Montevideo, solicitudes de patentes en el exterior y/o PCT (Tratado de Cooperación de Patentes)
Forma de cálculo	Cantidad de Declaraciones de invención presentadas a la Dirección del Institut Pasteur y/o solicitudes de patentes en el exterior y/o PCT.
Valor base	Se realizaron 2 declaraciones de invención en 2017, y 2 solicitudes PCT.
Fuentes de Información	Informe del Director indicando el número de Declaraciones de Invención presentadas y/o solicitudes de patentes en el exterior y/o PCT.
<b>Meta C4</b>	Alcanzar al menos 1 declaración de invención y depositar 1 solicitud de patente internacional.
Responsable	Director Ejecutivo.
Plazo	30/11/2018
Ponderador	8%
Observaciones	Las declaraciones de invención realizadas por los investigadores/inventores que trabajan en el IP Montevideo constituyen un procedimiento fundamental previo a realizarse la formalización de la protección intelectual (patente o registro). Permite al instituto concebir una estrategia coordinada para desarrollar “paquetes” tecnológicos o grupos de patentes a mediano plazo así como pre-negociar con licenciatarios el perfil de las diferentes invenciones que serían transferidas.

<b>Objetivo C5</b>	<b>Diseño de un Programa “Grupo de Jóvenes Científicos a 4 años (G4)”</b>
Indicador	Programa de formación de Grupos a 4 años conteniendo los requisitos para ser elegible, su sistema de evaluación aplicable, y los fondos que serán disponibilizados para financiar el mismo.
Forma de cálculo	No corresponde
Valor base	No corresponde
Fuentes de Información	Informe del Director Ejecutivo aprobando el programa de formación de Grupos a 4 años.
<b>Meta C5</b>	Elaborar un plan de formación de Grupos de jóvenes científicos con una duración menor a 4 años.
Responsable	Director Ejecutivo
Plazo	30/11/2018
Ponderador	4%
Observaciones	A la fecha no se cuenta con un sistema de captación de jóvenes científicos que brinden oportunidad de desarrollo de carrera. Contamos con los antecedentes de los grupos a 5 años financiados por los fondos de INNOVA, los cuales fueron altamente exitosos. Este Programa incluye un diseño de esquema de trabajo por 4 años para jóvenes científicos que se encuentren en determinada etapa y reciban un financiamiento para consolidarse en una próxima etapa en su carrera científica.

**D. METAS DE PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN CONTABLE-FINANCIERA Y OTROS INFORMES DE INTERÉS PARA EL COMPROMISO**

<b>Meta D1</b>	<b>Balance del ejercicio 2017 formulado, con informe de auditoría y carta de control interno.</b>
Fuentes de Información	Estados contables del Instituto por el ejercicio 2017, con informe de auditoría y carta de control interno aprobados por la Gerencia de Administración, Finanzas y RRHH y el Director Ejecutivo.
Plazo	31/5/2018
Ponderador	50%
Responsable	Gerente de Administración y Finanzas.

<b>Meta D2</b>	<b>Ejecución del Presupuesto 2017.</b>
Fuentes de Información	Informe sobre la ejecución presupuestal del 2017 analizando los principales desvíos identificados. Documento aprobado por el Director Ejecutivo.
Plazo	31/5/2018
Ponderador	20%
Responsable	Jefe de Contaduría

<b>Meta D3</b>	<b>Ejecución del Presupuesto 2018.</b>
Fuente de Información	Informe de Ejecución del Presupuesto 2018 elaborado por la Gerencia de Administración, Finanzas y RRHH, aprobado por el Director Ejecutivo.
Plazo	30/11/2018 – Ejecución del Presupuesto cerrado al 31/10/2018.
Ponderador	8%
Responsable	Jefe de Contaduría

<b>Meta D4</b>	<b>Presupuesto 2019.</b>
Fuente de Información	Presupuesto 2019 preparado por fuente de financiamiento y con detalle de los principales objetos de gasto. Aprobado por el Presidente del Consejo de Administración.
Plazo	30/11/2018
Ponderador	8%
Responsable	Gerente de Administración y Finanzas.

<b>Meta D5</b>	<b>Informe de Evaluación Científica.</b>
Fuentes de Información	Informe Científico 2017 publicado en la Página Web Institucional
Plazo	31/05/2018 - Informe Científico 2017 aprobado por el Director Ejecutivo.
Ponderador	30%
Responsable	Coordinador Académico

<b>Meta D6</b>	<b>Informe de asesoramiento al Gabinete de Bioseguridad y de Innovación e Investigación.</b>
Fuentes de Información	Informe con descripción de las solicitudes de asesoramiento recibidas y las acciones realizadas al Gabinete de Bioseguridad y de Innovación e Investigación.

Plazo	30/11/2018
Ponderador	8%
Responsable	Director Ejecutivo.

<b>Meta D7</b>	<b>Informe de la Secretaría General sobre la cantidad de cursos dictados durante el año 2018 indicando fuente de financiamiento y monto recibido.</b>
Fuentes de Información	Cantidad de cursos dictados, asistentes, profesores invitados, tipo de cursos, fuente de financiamiento y monto.
Plazo	30/11/2018
Ponderador	8%
Responsable	Jefe de Secretaría.